Autorizan a CAVALI brindar el servicio de venta de información con valor agregado de facturas negociables

Mediante Resolución SMV N° 0012-2025-SMV/02 de fecha 28 de abril de 2025, se autorizó a CAVALI ICLV S.A. para brindar el servicio de venta de información con valor agregado de facturas negociables.

Este servicio consiste en brindar acceso a reportes sobre el comportamiento de los adquirentes, generados sobre la base de la información relacionada al registro y custodia de facturas negociables anotadas en cuenta en el Registro Contable de CAVALI.